

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO NRO. 023
|27 DE FEBRERO DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120230003000	V. PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	YURY TATIANA CARVAJAL	JERSON ELIAS ORTIZ C.	ADMITE DEMANDA	24/02/2023
17174318400120230003300	V. IMPUG.PAT.	LEIDY JULIANA ALZATE P..	JOSÉ DERLEY RIVERA S.	INADMITE DEMANDA	24/02/2023
17174318400120230003700	V.S. EXONERACIÓN	EDWIN A. OSORIO	DAHIANA OSORIO VALENCIA	INADMITE DEMANDA	24/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES. EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA